



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 19:00 horas del día 16 de enero de 2024, en cumplimiento al memorandum SECG/050/2024 relativo al punto TERCERO del acuerdo INE/CG07/2024 intitulado "RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE DETERMINA IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA QUE ESTE INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EJERZA LA FACULTAD DE ASUNCIÓN PARCIAL RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN, DISEÑO Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024, EN DICHA ENTIDAD FEDERATIVA"; de conformidad con los artículos 283, fracción V, 691 y 692, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, se pone a la vista, el acuerdo No.: INE/CG07/2024. Constante de 23 fojas para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

Se F I J A en los Estrados Electronicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche el acuerdo No.: INE/CG07/2024. Constante de 23 fojas para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

ATENTAMENTE

*[Firma manuscrita]*

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE  
IEEC OFICIALÍA ELECTORAL  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM.

MTRO. JAVIER DEL JESÚS CELIS CAN  
TITULAR DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales